

Expediente nº: 2020/20204 (2C20/2020/45)
Procedimiento: 0048 Aprovació del pressupost general

D. Francesc Josep Roselló Sirerol, Concejal Delegado Hacienda, Personal, Modernización y Promoción Económica del M.I. Ayuntamiento de Dénia, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Visto el informe de Intervención de fecha 14 de diciembre de 2.020, sobre la prórroga del Presupuesto de 2.020 para el ejercicio de 2.021, en el que se establecen los créditos que pueden ser objeto de prórroga teniendo en cuenta las previsiones iniciales y los créditos que corresponde a servicios o programas que deban concluir en el ejercicio o estén financiados con crédito u otros ingresos específicos o afectados que, exclusivamente, fueran a percibirse en el ejercicio de 2.020.

Visto lo dispuesto en los artículos 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, y 21.4 del RD 500/1990, de 20 de abril, y en uso de las facultades establecidas en el artículo 21.1.s de la ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de Bases de Régimen Local, por delegación de la Alcaldía-Presidencia

VENGO EN RESOLVER

PRIMERO. - Aprobar la prórroga del Presupuesto del ejercicio de 2.020 para 2.021, en tanto no se apruebe y entre en vigor el Presupuesto del ejercicio de 2.021, en la cuantía de 48.817.832,11 euros para el estado de gastos, y 54.687.907,53 euros, para el estado de ingresos, según el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

CAP.	DENOMINACION	CRED.2020	AJUSTE	CDTO.PRO.
1	Gastos de Personal	20.224.688,53		20.224.688,53
2	Gastos en Bienes Corrientes y serv.	22.065.435,45		22.065.435,45
3	Gastos Financieros	1.642.431,32		1.642.431,32
4	Transferencias Corrientes	5.394.710,20	-1.263.505,23	4.131.204,97
5	Fondo de Contingencia	300.000,00		300.000,00
6	Inversiones Reales	10.628.214,22	-10.628.214,22	0,00
7	Transferencias de Capital	61.000,00	-61.000,00	0,00
8	Activos Financieros	0,00		0,00
9	Pasivos Financieros	1.120.000,00	-665.928,16	454.071,84
	TOTAL	61.436.479,72	-12.618.647,61	48.817.832,11

INGRESOS

Firma 2 de 2	Secretario
FUJLGENCIO GIMENO ARRONIZ	14/12/2020
Firma 1 de 2	Concejal de Hacienda, Personal, Modernización
FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL	14/12/2020

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	46ff48a3ed3645cca9966f06fb937395001	Fecha documento: 14/12/2020
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2959 - Fecha Resolución: 14/12/2020	



CAP.	DENOMINACION	PREV.2020	AJUSTE	PREV.PRO.
1	Impuestos Directos	27.138.189,44	0,00	27.138.189,44
2	Impuestos Indirectos	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00
3	Tasas y otros ingresos	12.389.168,54	0,00	12.389.168,54
4	transferencias Corrientes	13.539.549,55	0,00	13.539.549,55
5	Ingresos Patrimoniales	521.000,00	0,00	521.000,00
6	Enajenación Inversiones Real	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de Capital	6.748.572,19	-6.748.572,19	0,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	61.436.479,72	-6.748.572,19	54.687.907,53

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

En Dénia a la fecha de la firma electrónica

El Concejal Delegado Hacienda, Personal, Modernización y Promoción Económica,

Francesc Josep Roselló Sirerol
Dénia, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 2	FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL	14/12/2020	Concejal de Hacienda, Personal, Modernización
Firma 2 de 2	FULGENCIO GIMENO ARRONIZ	14/12/2020	Secretario

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	46ff48a3ed3645cca9966f06fb937395001	Fecha documento: 14/12/2020
Url de validación	https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2959 - Fecha Resolución: 14/12/2020	

